

COMUNICADO INSTITUCIONAL 13-2020

Bogotá D.C., Colombia, 23 de julio de 2020

Nuevas disposiciones para el retorno con modelo de presencialidad con alternancia, gradual y responsable, a las actividades académicas para el periodo académico 2020-II

Apreciada Comunidad Universitaria,

Desde el inicio de la pandemia mundial por el Covid-19, la Fundación Universidad de América apropió como prioridad salvaguardar la vida y el bienestar de todos sus estudiantes, docentes, colaboradores y sus familias; por lo cual, nos acogimos a la normativa y recomendaciones de las autoridades nacionales y locales al realizar todas nuestras actividades académicas y administrativas a través de presencialidad con el apoyo de TIC's, acciones que fueron dadas a conocer a través de los Comunicados Institucionales previos, en la medida que la Universidad adoptó sus protocolos y metodologías para tal fin.

Así mismo, de acuerdo con los lineamientos gubernamentales y distritales, se han desarrollado los protocolos de bioseguridad para la utilización de los laboratorios, bibliotecas y el museo de forma presencial; ante esta nueva realidad, la Universidad ya tiene un escenario para el "regreso" a las instalaciones en cumplimiento del calendario académico 2020-2, garantizando la calidad para los programas académicos y los requerimientos en materia de bioseguridad.

Por consiguiente, queremos precisar algunos aspectos que resultan fundamentales en este entendido:

1. La jornada de inducción para nuevos estudiantes de pregrado que ingresan en el periodo académico 2020-II, se llevará a cabo con apoyo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – TIC's, los días 3, 4, 5 y 6 de agosto en jornada matutina y extendida.
2. El inicio de clases para todos los estudiantes de Pregrado se definió por calendario académico para el 10 de agosto, con apoyo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – TIC's, e iremos de esa manera hasta el 30 de septiembre de 2020, atendiendo las recomendaciones de los gobiernos nacional y local, y del Ministerio de Educación Nacional.
3. Los programas de Posgrado, especializaciones y maestrías, que tienen fechas de ingreso a lo largo del periodo académico 2020-II, atenderán la docencia desde un modelo apoyado con Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – TIC's hasta el día 30 de septiembre.
4. La Universidad está preparada para un esquema de alternancia, esto es combinando el trabajo académico presencial y con apoyo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – TIC's, para llevar a cabo la programación académica de octubre a diciembre. Todo esto en la medida que las circunstancias y las disposiciones locales y nacionales lo permitan.
5. Para el período comprendido entre octubre y diciembre se dará prioridad a las actividades presenciales de las asignaturas que son prácticas en los laboratorios y los talleres, en la medida que el Gobierno Nacional y Local determinen las condiciones para hacerlo. La reactivación se hará bajo estrictos protocolos de bioseguridad de acuerdo con los horarios que establezca la Alcaldía Mayor de Bogotá para la movilidad de personas.
6. En cualquier caso, se garantizará que durante este período (octubre a diciembre) los estudiantes que no puedan o no quieran asistir de manera presencial a la Universidad por condiciones de salud o por residir en zonas de cuidado especial, puedan adelantar sus compromisos académicos a través de sesiones sincrónicas desde sus casas o asincrónicas, con material pregrabado a través del Campus Virtual – Moodle.
7. Desde el pasado 1 de junio, la Universidad adelanta la puesta en marcha de su **Protocolo interno de bioseguridad para la promoción de la salud y prevención de contagios de coronavirus Covid-19 para la reactivación de actividades** que incluye, entre otros aspectos:
 - Instalación de lavamanos portátiles en los accesos a las instalaciones.

Dirección de Comunicaciones

PBX: (+57 1) 3376680 Ext. 204 / E-mail: comunicaciones@uamerica.edu.co

EcoCampus de Los Cerros, Avenida Circunvalar # 20 – 53 o Torre de Posgrados, Calle 106 # 19 - 18

Bogotá D.C., Colombia



- Controles de temperatura a la entrada y salida de la Universidad.
 - Modificación en la distribución de espacios en las aulas y áreas comunes de cafetería, biblioteca, baños, entre otros.
 - Dotación de dispensadores de gel y alcohol en diversos puntos específicos de las instalaciones.
 - Jornadas diarias y permanentes de desinfección de áreas.
 - Señalización de áreas y zonas comunes.
 - Implementación del protocolo para Laboratorios
 - Implementación del protocolo para Bibliotecas
 - Implementación del protocolo para el Museo de Trajes
 - Implementación del protocolo para Deportes
 - Implementación del protocolo de Salud Mental
8. El registro de asistencia a clases presenciales y presenciales con el apoyo de TIC's se hará de manera digital a través del Sistema de Información Institucional – Escolaris.
 9. Pensando en facilitar la circulación de los miembros de la Comunidad Universitaria al interior de la Universidad para el desarrollo de sus actividades académicas, entre los meses de octubre y diciembre, se propiciará la movilidad de estudiantes y docentes sin consideración del programa que adelanten, entre la Torre de Posgrados y el EcoCampus de Los Cerros.
 10. La reapertura total del EcoCampus de Los Cerros y la Torre de Posgrados de la Universidad para el desarrollo de actividades académicas, de bienestar, y administrativas, se realizará de manera gradual de acuerdo con la normatividad nacional y local vigente; toda la información relacionada se divulgará a través de Comunicados Institucionales. Hasta tanto se notifique lo contrario, la Universidad seguirá atendiendo todas las actividades y prestando sus servicios con apoyo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – TIC's, como lo ha venido haciendo.

Seguiremos firmes en nuestra premisa de ser una **gran familia** que considera el bienestar y seguridad de todos como una prioridad, que forma líderes integrales que se caracterizan por su excelencia académica, que generan conocimiento con responsabilidad social y un alto nivel de compromiso con el desarrollo sostenible en todas las esferas de la sociedad.

En la Universidad de América creemos en nuestra gente, en su sentido de solidaridad, en el apoyo a quien lo necesita y, sobre todo, creemos en la unidad para superar desafíos.

Con sentimientos de aprecio y gratitud,

Mario Posada García-Peña

Presidente Institucional y Rector del Claustro